

CESIÓN DE DERECHOS FIDUCIARIOS

Contratos y Operaciones Patrimoniales

Descripción

Es un acto por el cual se transmiten los derechos personales ya sea del Fideicomitente o de los Fideicomisarios a título gratuito u oneroso a otra persona respecto al patrimonio fideicomitado

Requisitos

Escritura o contrato de constitución del fideicomiso.

Datos personales, identificación oficial, CURP, Constancia de Situación Fiscal (actualizada), acta de nacimiento, comprobante domiciliario (actualizado), de los comparecientes.

Personalidad del Fiduciario.

Antecedentes en su caso de los derechos que se transmiten

Trámite

Inscripción en los registros públicos correspondientes

Tiempo estimado para firma: 15 días

Tiempo estimado para entrega del testimonio: 90 días